

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves, 15 de Junio de 1899

Año XXVIII, Núm. 7.884

DEL EXTRANJERO

ALEMANIA

En Kiel se ha celebrado el acto de lanzar al agua el acorazado destinado a reemplazar al *Rey Guillermo*, con asistencia del Emperador de Alemania, la Emperatriz, el Príncipe imperial, los grandes de Baden, los secretarios de Estado Balow, Podbleiski y Trirpritz, y el Consejero Krupp. El Emperador pronunció un discurso, en el cual dijo que el nuevo acorazado era una parte de la gran fuerza militar de Alemania, de la cual tiene la patria urgente necesidad.

«¡Ojalá que este buque—añadió el Emperador—nos recuerde que el rey Guillermo fué el gran organizador del Ejército, el que forjó esta arma formidable! ¡Ojalá que los ciudadanos pacíficos y los industriales piensen al verlo que el imperio alemán los proteja en el mundo entero! ¡Ojalá que los obreros recuerden, al contemplar este buque, la paternal solicitud del primer Emperador de Alemania! De la misma manera que el antiguo acorazado representaba al Rey, este barco nuevo debe recordarnos al Emperador, que es el único á quien debemos el imperio alemán, á aquel que fué el instrumento de Dios y supo unir á los Príncipes y á los pueblos de Alemania.»

HOLANDA

Se ha reunido en El Haya la Comisión tercera de la Conferencia de la paz, bajo la presidencia del señor Bourgeois.

M. Descamps, Secretario de la Subcomisión, ha leído el proyecto confeccionado por aquella, relativa á los buenos oficios y á la mediación de una potencia entre dos enemistadas.

La Comisión tercera ha adoptado sin modificación, en principio, los ocho primeros artículos del proyecto.

Seis de ellos son los mismos del proyecto presentado por Rusia; el séptimo proviene de una enmienda presentada por los delegados italianos, y el octavo es el mismo proyecto de mediación presentado por los americanos.

Una vez que sean adoptados definitivamente los siete primeros artículos, constituirán de hecho un convenio contratado por las potencias firmantes.

En la sesión anterior los delegados turcos y griegos declararon que no podían aceptar el informe de la Subcomisión de otro modo que en principio, porque las instrucciones que tenían no se lo permitían.

TURQUIA

Es sabido que la escuadra turca, compuesta de 15 buques de línea, de dos fragatas, de cinco corbetas y de siete buques mas pequeños, fué destruida en 1770 en Tchesmé, á cierta distancia de Smirna, por la escuadra rusa, mandada por Alexis Orlof y compuesta de nueve buques de línea y de algunas fragatas. Es sabido también que

los rusos no salieron del todo indemnes de aquella memorable jornada. Su buque almirante se fué á pique en el puerto mismo de Tchesmé, sin contar otras pérdidas de menos importancia.

Ahora bien, hace unos cuantos dias que el Gobierno turco celebró un contrato con unos buzos griegos oriundos de Meteliu para explorar el fondo del mar en Tchesmé. Se dice que han tenido feliz éxito los primeros esfuerzos de dichos atrevidos buzos. Parece que sus primeras investigaciones se han hecho, quizás por orden del Gobierno turco, por el lado en que se encontraba el buque ruso, á una profundidad de 30 á 40 metros. Dicho buque, que estaba sepultado allí hacía ciento treinta años, contenía un verdadero tesoro. Los buzos han sacado de él 12.000 ducados de oro, 20.000 cuádruplos de cados, gran número de otras piezas de oro y de plata, varios utensilios de cobre, un incensario de oro, varias imágenes de plata, tazas de plata, cañones que llevan el águila imperial rusa, sales deteriorados por el agua y huesos humanos. Todos estos objetos se han enviado en buque especial á Constantinopla. La parte que corresponde á los buzos del producto de esta primera investigación vale 276.000 francos, que han percibido inmediatamente.

Continúan los trabajos. Se van á explotar ahora los buques turcos.

TELEGRAMAS

Paris 14.

Se ha confirmado la noticia relativa á la detención, cerca de la frontera franco-italiana, del general italiano Giletta. Se le sorprendió en el momento en que se hallaba inspeccionando las obras defensivas hechas por los franceses. Al detenido le fueron ocupados documentos importantes, entre ellos los planos de algunas fortificaciones francesas.

Continúa sin resolver la crisis ministerial.

Dice un despacho de Nueva York que la prensa de aquella capital pide al Gobierno el envío inmediato de refuerzos á Filipinas, con el objeto de que se emprenda una enérgica campaña.

Por su parte el Gobierno yankee se halla decidido á enviar al Archipiélago veinte mil hombres de refuerzo.

De Washington telegrafian que en el departamento de Guerra se ha recibido un despacho del general Otis en el que participa que la columna del general Lawton, ha derrotado á los filipinos atrincherados cerca de Bacoor. Los yankees tuvieron 30 bajas. Las de los filipinos no se precisan.

Telegrafian de Nueva York que durante la última noche descargó una violenta tempestad sobre los Estados de Wisconsin y Minnesota, destruyendo la mayoría de los edificios. El número de

victimias es considerable. En New-Richmond durante la tormenta estalló un incendio, producido por una chispa eléctrica. El fuego destruyó lo que había respetado la tormenta. Solo allí hay que lamentar 200 muertos y un millar de heridos.

Madrid 14.

El «Herald» dice que las noticias que han circulado respecto del regreso á Madrid del marqués de Cerralbo no tienen fundamento alguno. Asegura además dicho periódico que hace poco el marqués se hallaba en el Mediodía de Francia y que ahora se encuentra en Venecia, al lado de don Carlos. Queremos, pues, en que Cerralbo no está en Madrid.

Esta mañana se ha reunido en el Senado la comisión del Mensaje.

El «Herald» de Nueva York aboga por el pronto y definitivo término de la guerra filipina, y dice que debe realizarse un supremo esfuerzo para llegar á la paz.

Telegrafian de Bilbao que hoy saldrán para esta los comisionados de la Cámara de Comercio de aquella ciudad que vienen á gestionar concesiones favorables á los intereses del distrito.

De la misma capital participan que la suscripción á favor de los prisioneros de Filipinas está dando muy buenos resultados.

El señor Sagasta ha manifestado á la comisión de Barcelona que le ha visitado para hablarle de los conciertos económicos, que es de la misma opinión que el Gobierno, porque el asunto podría ofrecer en las presentes circunstancias muchas dificultades.

Esta mañana ha asestado un hombre varias puñaladas á una mujer en una de las plazas de verdura de Madrid. Se cree á consecuencia de los desarreglos de la verbena. Como esta de San Antonio es la primera, han menudeado las borracheras y escándalos durante toda la noche pasada.

De Santa Cruz de Tenerife comunican que ha salido la escuadra para Lanzarote, no habiendo podido hacerlo el «Alfonso XIII» porque se han de reparar averías de la máquina.

«El Imparcial» titula su artículo de fondo «En pleno rastro político», y declara que no se ha adelantado nada. Los tramoyistas de ayer son mas tramoyistas aún que antes, y la prueba es que ha privado el criterio de Romero Robledo, caricatura del género, y de Sagasta, copia en linfa de aquellos otros señores cuyo criterio ha prevalecido en las actuales Cortes.

Ha llegado á Lisboa una escuadra francesa compuesta de 16 buques. La manda el almirante Sallandrouze de Samornaix.

Entre italianos é indígenas ha ocurrido en Túnez una sangrienta colisión. Por ambas partes ha habido muchos

heridos. Veinte italianos han sido reducidos á prisión.

La friolera de 52 protestas tienen las actas de diputados á Cortes por la circunscripción de Madrid.

Con objeto de estudiar los nuevos presupuestos debe llegar en breve á esta corte el señor Paraiso, presidente de la Comisión ejecutiva de los acuerdos de la Asamblea de Zaragoza.

Dicen de Paris que desde La Haya le telegrafian al «New York Herald» que la Conferencia de la paz ha aceptado la proposición referente á la inviolabilidad de la propiedad personal en la guerra marítima, proposición hecha por los representantes de los Estados Unidos.

«El País» dice que si en el alma tener que declarar que no está satisfecho de la conducta de los republicanos del Congreso en los últimos acontecimientos

«El Liberal de Madrid» cree que si logra el Gobierno constituir el Congreso el viernes ó el sábado, no será sin que tenga que hacer algunos sacrificios. Las actas de Barcelona no pueden pasar, dice, de mature. Esto no obstante, las actas de Barcelona pasarán antes de constituirse el Congreso, porque la comisión es de este parecer y los individuos de la minoría republicana ceden en su obstruccionismo ante las consideraciones de Dato y en vista de que el resultado sería al fin igual, estando todas las oposiciones de acuerdo en esto para facilitar al Gobierno la constitución del Congreso.

Es cosa resuelta que aprobada que sea la cesion de las Marianas y Carolinas se propendrá al imperio alemán la compra de la flotilla que teníamos en los archipiélagos codidos.

Esta madrugada se ha aprobado el acta de Berga por la comisión, proclamando diputado al señor Rosal.

Se ha declarado grave la de Utrera y ha pasado la de Castrojeriz.

Según despachos de Nueva York, el «Herald» y el «Evening Telegram» opinan que deben enviarse considerables refuerzos al Archipiélago filipino para dar un brioso empuje á las operaciones.

En Valladolid la Junta nombrada por el Gobierno civil para allegar recursos con destino al pueblo destruido, no ha dado resultado. No fué invitada mas que cierta parte de la prensa. Formaban la comisión las autoridades eclesiásticas y los presidentes de ciertos círculos.

Esta tarde, á las seis, tendrá efecto la inauguración de la estatua de Velazquez.

Créese que asciende á medio millón de reales lo recaudado en provincias para el monumento á Castelar.

Cree el ministro de la Guerra que ahora que concede el Gobierno americano todo género de facilidades en Filipinas, no tardará en conseguirse el rescate de los prisioneros españoles.

El general Polavieja planteará en seguida algunas de sus reformas, como modificación del reglamento de campaña y la creación del cuerpo de tren. En cuanto se aprueben los presupuestos, procederá a la organización de la artillería de costa y fortificaciones y defensas de plazas y fronteras.

La enmienda presentada por el señor don Lorenzo Domínguez al Mensaje de la Corona, dice así:

Después del párrafo primero, se intercalará lo siguiente:

«Mas el Senado entiende que, para conseguir tan altos fines, todas las reformas legislativas proyectadas y ofrecidas por el Gobierno serán estériles y ineficaces, sin acudir antes con energía inflexible y tesón incansable a corregir los vicios capitales de la sociedad española, cumpliendo con la ley.

«Lo mismo el Gobierno actual que los anteriores fueron tan débiles y descuidaron tanto este punto, que se ha ido acrecentando y extendiendo el mal, y ha tomado formas especiales el deseo de reconstitución del país.

«Esta comisión, por tanto, al elevar su voz respetuosa hasta el Trono, cumple el mas sagrado de los deberes manifestando que considera indispensable ante todo para conseguir la salud y la regeneración de los españoles, la dirección y cuidado de Gobiernos que, conservando las leyes existentes, sin desviarse hacia retrocesos imposibles ni peligrosos avances, las cumpla con austera sinceridad y las haga cumplir sin excepciones ni vacilaciones.»

Firma esta enmienda, como hemos dicho, D. Lorenzo Domínguez.

La comisión del Senado sobre el Mensaje se ha reunido esta mañana y ha dado dictamen, que ha sido leído en el Senado.

La comisión ha distribuido los turnos de contestación a los senadores que se anuncia hablarán en contra, en la forma siguiente:

Presentarán enmiendas los señores don Lorenzo Domínguez y conde de las Almenas, a quienes contestarán los señores marqués de Corbera y Martín Sánchez.

Consumirán los tres turnos en contra los señores Danvila, Fernando González y Groizard, a los que contestarán los señores Rodríguez San Pedro, Arrazola y Lastres.

Hablarán para alusiones el general López Domínguez, Montero Ríos y Gullon.

El presidente de la comisión señor conde de Tejada Valdosa hablará para resumir los debates.

Se cree que presentará una enmienda el señor Cruz Ochoa, senador carlista, y si es así, como solo se pueden discu-

tir dos enmiendas, tendrá la comisión que examinar las tres para determinar cuáles habrán de discutirse.

El debate comenzará el jueves pues todos los proyectos han de quedar dos días sobre la mesa.

Movimiento del Puerto

Entrados el 14

De Barcelona, en 3 días, pailebot «Este-la», de 66 toneladas, patron J. Guerrero, con 6 tripulantes y efectos.

Idem el 15

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo «Menorquina».

Despachados el 15

Para Palma, vapor yatch francés «Némesis».

Gacetilla

El Teniente de Alcalde, D. Antonio J. Fornaris, ha presentado, en la sesión que ha celebrado hoy nuestro Ayuntamiento, la siguiente proposición, que ha sido aprobada por unanimidad:

«Señores Concejales:

La necesidad que sienten los pueblos de tener asegurada en todo tiempo la comunicación telegráfica entre sí, es hoy tan imperiosa y tan reconocida, que no se comprende que haya población alguna de importancia en el mundo civilizado que esté expuesta, por una mera contingencia, a verse privada de poderse comunicar telegráficamente, durante meses, con el resto del mundo.

Sin embargo, por muy inverosímil que parezca, semejante riesgo corre el Archipiélago-Baleárico, a pesar de su proximidad a la Península, a pesar de su importancia mercantil e industrial, de ser joya codiciada por el extranjero y del valor extraterritorial de primer orden que le han concedido siempre los Gobiernos de la Nación, por el puerto de Mahon y la Fortaleza de Isabel II que a éste defiende.

Bastaría que se rompiera ó se inutilizase, por cualquier causa, el cable que, partiendo de Ibiza, pone el Archipiélago en comunicación con el Continente, ó que igual percance sufriera alguno de los cables que ponen las Islas en comunicación entre sí, para que todas, ó parte de éstas, quedasen, por largo período de tiempo, aisladas telegráficamente del resto del mundo.

Todas las Naciones que poseen territorios separados de la metrópoli por el mar, tienen mas de un cable que las pone en comunicación telegráfica con ellos. Inglaterra tiene siete cables para comunicar con Islandia, y dos entre Gibraltar y Malta; Francia tiene cinco que la ponen en comunicación con Argelia, y dos con Córcega. Italia dos que la permiten corresponderse con la Isla de Sici-

lia. En estos momentos se halla sobre el tapete en el Reino Unido la cuestión del establecimiento de una nueva línea telegráfica que, partiendo del Canadá y atravesando el Océano Pacífico, enlace con Australasia; y a pesar de que se trata de un recorrido de 7.986 millas marítimas y de una obra cuyo coste se halla presupuestado en dos millones de libras esterlinas con un solo cable, tratase ya, a fin de asegurar mejor la comunicación por dicha línea, de que se establezca ésta con dos cables, no obstante del infinitamente mayor gasto que esto supone.

Por las razones expuestas, el Concejal que suscribe propone al Ayuntamiento que acuerde dirigirse al Gobierno pidiendo la instalación de un nuevo cable entre las Baleares y la Península, y como quiera que, para que dicho cable responda a su objeto primordial de asegurar la comunicación telegráfica del Archipiélago con el Continente, es preciso que arranque de la Isla de Menorca, suplica que así se pida en la instancia que, caso de ser aceptada esta proposición, tendrá que elevarse al Gobierno.

Propone además que dicha instancia se remita, en su caso, al Centro correspondiente por conducto del Diputado a Cortes por este distrito.—Mahon 15 Junio de 1899.—Antonio J. Fornaris.

No podemos menos de aplaudir la iniciativa que, en el asunto del nuevo cable, ha tomado el Sr. Fornaris en el seno del Ayuntamiento, y esperamos que las demás Municipalidades de la Isla tomarán, cuanto antes, un acuerdo análogo al adoptado hoy por la Corporación Municipal de esta ciudad. Es de tan vital interés para nuestro Archipiélago la instalación de una nueva línea telegráfica submarina que le ponga en comunicación con el Continente, que se hace preciso que trabajemos todos con afán para el mas pronto logro de la misma. Si mirásemos con indiferencia el asunto y el día de mañana tuviésemos la desgracia de quedar incomunicados telegráficamente con el resto del mundo, entonces, al tocar los inmensos perjuicios que nos ocasionaría la incomunicación, lamentaríamos de veras no haber hecho todo lo posible para evitarla.

Al atardecer de ayer fué admitido a libre plática el yate de vapor francés «Némesis», que había llegado a este puerto por la mañana, y no pudo ser admitido a comunicación libre a su llegada, por carecer la patente que le daba del indispensable visado del Cónsul español en Cannes, de donde procedía.

aplicación en otra época distinta que la que las plantas pueden aprovecharle inmediatamente, así como también es preciso tener en cuenta que los efectos del nitrato no se dejan sentir mas que el año que se adicionan, pues el siguiente, aun cuando se hubiera empleado un exceso de las lluvias le habrían hecho desaparecer. También se aplica una pequeña dosis en Otoño para favorecer el nacimiento de la planta.

La cantidad empleada es de ciento a doscientos kilogramos por hectárea y cosecha de cereales, debiendo al repartirlos aumentar las dosis en la parte del terreno donde la planta tenga menos desarrollo.

El sulfato amónico, es la única sal de amoníaco (aun cuando todas son útiles) que la Agricultura emplea. Es un producto industrial impuro, de color amarillento, gris y aun azulado, según las impurezas que contiene. Soluble en el agua y por consiguiente, como el nitrato se interpone fácilmente en la tierra. Sus efectos son rápidos, aun cuando no tanto como los del nitrato de so-

requisito que se suplió por telegrama recibido de aquel Consulado, en contestación a otro de esta Dirección de Sanidad, solicitando la correspondiente aclaración.

El «Némesis» es de 92 toneladas, su capitán Mr. Le Suber, llevando 30 tripulantes y 2 pasajeros.

Esta mañana a las diez y media ha zarpado en dirección a Palma de Mallorca.

El «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 10 del actual, publica el repartimiento de la contribución territorial y pecuaria de las Baleares del año económico de 1899 a 1900, debiendo satisfacer las siguientes cantidades los pueblos de esta isla:

Mahon.	64.601'81 ptas.
Ciudadela.	58.916'84
Alayor.	47.598'18
Mercadal.	31.963'71
Villa-Cárlos.	7.788'40
Ferrerías.	12.152'00

El cuarto creciente de la luna nueva, que, según las predicciones meteorológicas, debía influir en un descenso de temperatura, ha correspondido a dichas indicaciones, pues en las primeras horas de la madrugada de hoy han fulgurado algunos relámpagos y han cruzado la atmósfera turbios celajes anunciadores de lejana tempestad, resolviéndose después en ligera lluvia que ha contribuido al descenso barométrico que se ha iniciado desde anoche en esta zona.

Acompañado de su señora esposa, ha llegado a esta ciudad, en el vapor-correo «Menorquina», nuestro amigo y paisano D. Juan Font y Mercadal.

Les damos la mas cordial bienvenida.

D. Pablo Ruiz ha presentado en este Gobierno de provincia cinco solicitudes de registro de otras tantas minas de lignito, cobre y plomo, con los títulos de «Emilia», «La Morena», «La Blanca», «Enriqueta» y «La Rubia», enclavadas en los términos municipales de Alayor, Ferrerías, Mercadal, Mahon y Mercadal respectivamente.

El Opal-Pasta puede aplicarse sin el menor daño a los vestidos claros de señora.

sa, pero en cambio son mas duraderos que los de esta última sal.

No desciende a las capas inferiores del suelo con la facilidad de los nitratos, antes al contrario, tienen tendencia a ascender y por esta razón deben enterrarse aun cuando sea a poca profundidad.

El sulfato amónico llega a transformarse en nitrato con mas ó menos rapidez según la naturaleza del terreno, la temperatura y la humedad. En las tierras ligeras y algo húmedas, es donde se verifica esta transformación con mas rapidez, y es a las que mas conviene su adición. En los suelos muy cálidos ó arcillosos son poco sensibles sus efectos.

La riqueza en nitrógeno del sulfato amónico varia entre veinte y veintuno por ciento.

Se reparten a voleo en las tierras indicadas en las mismas dosis y épocas que los nitratos.

JUAN GAVILAN.

(«La Agricultura Moderna.»)

AGRICULTURA

Observaciones prácticas

para la elección y aplicación de los abonos químicos

Abonos nitrogenados.—Los efectos de los abonos nitrogenados químicos, son muy notables, especialmente en los terrenos donde abundan los fosfatos y escasea la materia orgánica. Obran con gran rapidez mejorando el aspecto de la planta raquítica y amarillenta, a quien transforma en poco tiempo en robusta y de un verde intenso.

Las sales nitrogenadas que la industria agrícola emplea, son las dos siguientes:

El nitrato de sosa, conocido también con el nombre de nitrato del Perú, que recuerda su procedencia, es un producto natural muy usado, como materia fertilizante en toda Europa que importa anualmente enormes cantidades de las costas occidentales de la América del Sur, donde existen extensos criaderos.

ros. Su aspecto es el de una sal de color blanco sucio (debido a las impurezas), se disuelve completamente en el agua, excepto una pequeña parte constituida por substancias extrañas que ordinariamente acompañan a éste como a todos los productos naturales. Se tritura fácilmente y puede emplearse mezclado con cualquier otro abono, excepto el superfosfato que con el ácido libre que suele contener se descompone, implicando esta descomposición una pérdida en nitrógeno.

Su poder fertilizante depende de la riqueza en nitrógeno, que debe oscilar entre 15 y 16 por ciento.

Conviene a todos los terrenos sin excepción, aun cuando en los muy permeables sus efectos son poco duraderos, por ser rápidamente arrastrados por las aguas a las capas profundas.

Se reparten a voleo en Primavera, sin que haya necesidad de cubrirlos ni enterrarlos puesto que por su gran solubilidad pronto son llevados por las aguas a la zona donde están las raíces. Esta misma propiedad hace inútil su

La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto que el pago de las clases pasivas se abra en el presente mes, el día 19 del actual y el 23 y 30 el de las activas, con objeto de poder verificar las operaciones para el cierre del ejercicio económico corriente.

Se sabe que el vapor «Patricio de Satrústegui» salió de Singapoore el día 8 en dirección á Aden.

Los periódicos de Santander dan cuenta de la detención de algunos individuos acusados de esponder billetes falsos del Banco de España, de la serie de cien pesetas, y uno de ellos, «El Cantábrico», publica los siguientes datos:

«Los billetes en cuestión tienen el busto de Jovellanos y llevan la fecha de emisión de 25 de julio de 1893.

Están muy bien imitados y es necesario fijarse bastante para advertir los detalles que los diferencian de los verdaderos.

Se advierte en los falsos el blanco del fondo mas amarillento que en los buenos, los números encarnados de las series no son de un color tan vivo como en los verdaderos y en la colocación de los hilos existe una simetría absoluta.

La estampación es perfecta y solo aparece un poco borroso el busto de la derecha.

Mirados al trasluz no se observa otra imperfección que la de ser un poco borrosa la B con que principia la palabra Banco.»

En la sesión ordinaria celebrada hoy por nuestra Corporación municipal, se ha acordado alumbrar por la electricidad el tablado en que se coloca la música en el paseo de Isabel II, además de haberse instalado ayer en la línea central de dicha glorietta, los dos arcos voltáicos que la alumbraron en los años anteriores.

Preparativos para la próxima fiesta de la Natividad de S. Juan Bautista, en que, es probable que la música, toque en dicho sitio, en vez de verificarlo, como anteriormente, en el paseo de la Alameda.

Hoy terminan las clases del actual ejercicio, en el Seminario Conciliar de esta Diócesis, y mañana darán principio en el mismo los exámenes ordinarios de prueba de curso, á cuyo efecto esta tarde han salido para Ciudadela los alumnos de la Preceptoría establecida en esta ciudad y agregada á aquel centro docente.

Hemos recibido el núm. 5 del «Boletín Revista de la Cámara Agrícola Balear», correspondiente al día 10 del actual, cuyo sumario es el siguiente:

Cámara Agrícola Balear.—Crónica general: El trust del cobre. Canales y pantanos. Importación de muestras de vinos en la Gran Bretaña. La cuestión azucarera en Mallorca. La langosta en España.—Mirabolano: por D. Pedro J. Gili.—Enfermedad de los limoneros.—El nitrato de sosa (continuación).—Cosechas y mercados.—Datos y noticias: Multiplicación del olivo por semilla. Contra el alcohol. Escorias y perfosfatos como abonos de la remolacha azucarera La vuelta al mundo. Café híbrido. Ruido del trueno. Los rayos x en galino-cultura. Tremencia y caldo bordelés.

El viaje que debía verificar á Argel el día 28 del actual desde Palma el vapor «Islaño», ha sido trasladado para el 3 de Julio próximo.

Así lo avisa la Compañía Mahonesa de Vapores de esta isla «La Marítima».

¿Créen Vds. que dos pesetas son mucho dinero

si con ellas pueden librarse de uno de los dolores mas intolerables que se conocen? No lo creemos, y por eso recomendamos otra vez los Parches de Wasmuth en el Reloj, que extirpan con seguridad, en tres días y sin dolor, todos los callos.

Según dice «La Epoca», no se establecerá ningún nuevo impuesto sobre los inquilinatos, habiendo sido desechada esta idea porque se ha tenido en cuenta que para el impuesto de cédulas personales, el alquiler es en muchos casos un dato para la fijación de la tarifa.

En estas condiciones todo nuevo impuesto por inquilinato equivaldría, en rigor, á pagar dos veces por un mismo concepto.

En cambio se asegura que se harán algunas modificaciones en el impuesto de cédulas personales, creando varias clases más de las que hoy existen, cuya tarifa correrá entre 0'25 y 500 pesetas.

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido un telegrama á los capitanes generales, comunicándoles que á contar del 15 al 20 del actual pueden concederse licencias trimestrales á los soldados que las soliciten y que figuren en el número de los que excedan de la plantilla orgánica.

Se ha acordado esta medida por los siguientes motivos:

1.º Porque hoy por hoy no hay la menor sospecha de que pueda alterarse el orden público en ninguna region de España, como lo prueba el hecho de desprenderse el ministro de la Guerra espontáneamente de 12 á 14.000 hombres.

2.º Por no restar brazos á la agricultura en esta época del año, y

3.º Por economía, porque claro es que los soldados que se licencien no devengarán sus haberes durante el tiempo que estén en sus casas.

De real orden se ha dispuesto que la cátedra de Geografía é Historia, vacante en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, se anuncie al turno de concurso de mérito.

La prensa de Barcelona viene ocupándose estos días del censurable proceder que en materias sanitarias han observado algunos buques de procedencia extranjera con patente sucia.

Citase el caso del vapor italiano «Regina Margherite», llegado á Barcelona el día 2 procedente de Buenos Aires, y la Dirección de Sanidad de este puerto catalán, fundándose en una nota del consul español en aquel puerto americano, dispuso que el buque pasara á Mahon á cumplir cuarentena, orden con la que no se conformó el capitán del vapor italiano, y zarpó para Génova, donde inmediatamente fué admitido á libre plática, ocurriendo el hecho de que los pasajeros que debían desembarcar en Barcelona, tomaron inmediatamente algunos el tren y otros un vapor y llegaron á esta última capital el día 4.

Como este asunto entraña un grave problema en la salubridad pública, es de esperar que las autoridades españolas estremem la vigilancia y eviten que se repitan casos como el del «Regina Margherite» que hallándose el día 2 en el puerto de Barcelona, admitió á su bordo varias personas que guiadas por el afán del lucro, no dudaron en traficar frutas y otros objetos que poco después de seguro tendrán salida en el mercado catalán.

Por el Gobierno Militar de Palma se cita á los soldados que fueron del regimiento de infantería de Navarra número 25, Miguel Perelló Fémenias, Pedro Más Moranta, Miguel Fiol Sureda, Miguel Homar Miserol, Miguel Más Fullana, Rafael Nadal Lliteras, Bartolomé Martorell Capellá, Matias Amengual Ripoll, Sebastián Serra Vadell, Manuel Oliver Pons, Nicolás Sastre Ca-

lafell, Miguel Pons Martorell, Pedro Campins Martorell, Miguel Más Coll, Miguel Salva Vidal, Miguel Vidal Salóm, Miguel Ramos Barceló, Miguel Perelló Vadell, y Miguel Torres Capó, para que á la mayor brevedad comparezcan en dichas oficinas al objeto de enterarles de un asunto que les interesa.

Iguamente se interesa la presentación de los soldados repatriados Bartolomé Bosch Morey y Bartolomé García.

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta ciudad) (POR CORREO)

Madrid 14.

Con motivo de la aprobación de las actas el señor Romero Robledo pronunciará un discurso, examinando la conducta electoral del Gobierno.

Supone el señor Dato que ninguna de las agrupaciones políticas se opondrá á la rápida aprobación del proyecto de cesion de las Carolinas.

Fúndase para ello, en que de aplazarse ahora la aprobación, tendríamos que esperar á que en Noviembre se abriese de nuevo el Parlamento alemán.

Esto, ha dicho, nos obligaría á sostener por mas tiempo la escuadrilla y guarniciones que hoy tenemos en las referidas islas.

Madrid 14.

El Gobierno ha concedido á la Diputación de Valladolid 10.000 pesetas, con destino á socorro de los inundados.

Madrid 14.

El Gobierno se propone apresurar los trámites parlamentarios con objeto de que antes del 2 de Julio quede aprobado el convenio de cesion á Alemania de las Carolinas, Marianas y Palaos.

Madrid 14.

El señor Dato nos ha dicho que el Parlamento alemán se cerrará el 21 de los corrientes.

Esto, agregó, obliga al Gobierno español á procurar que el Parlamento apruebe con toda urgencia el proyecto de cesion de las islas Carolinas.

Esto obligará también á prolongar las sesiones del Congreso de hoy y mañana, para que el próximo sábado pueda quedar constituido y poder, á su vez, elegir las comisiones del Mensaje y de cesion de las Carolinas á fin de que los respectivos dictámenes queden aprobados el lunes próximo.

Consultados los señores Moret y Romero Robledo, se han mostrado conformes.

Madrid 14.

Después de aprobarse el proyecto de ley de cesion de las Marianas, Palaos y Carolinas, se gestionará de Alemania que compre los buques de guerra que España tiene en Filipinas.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14.

Se ha resuelto que el Gobierno nombre todos los Alcaldes, exceptuando aquellos Ayuntamientos que designen una persona monárquica influyente para presidirlos.

El ministro de Marina ha firmado algunos ascensos y el pase á invalidos de los alféreces de navío Sres. Fajardo y Noval heridos en el combate de Santiago de Cuba.

Madrid 14.

El ministro de la guerra ha firmado una combinación de intendentes.

Se ha cometido en esta Corte un horroroso crimen cuyos protagonistas han sido un cartero que ha asesinado por celos á su amante que era una agraciada joven de oficio peinadora.

El asesino ha sido detenido.

Madrid 14.

Congreso.—Se han aprobado las actas de la circunscripción de Madrid. El Sr. García Alix que preside aboga en su discurso para que los republicanos retiren las enmiendas que tienen presentadas.

Habiendo accedido los republicanos el ministro de la Gobernación Sr. Dato les felicita por su patriotismo.

Madrid 14.

Senado.—En esta Cámara se ha aprobado hoy la cesion de las Carolinas. Ha habido breve discusión interviniendo de un lado los señores Marqués de Campo-Grande, Conde y Luque y Ochoa y de otro los señores Sanchez Toca, Silvela y Encina.

Madrid 14.

Telegrafian de Manila que ha sido asesinado el general tagalo Luna.

Se ha inaugurado con gran solemnidad la estatua de Velazquez.

En el Congreso sigue la discusión de las actas.

Madrid 15.

Manila.—Las tropas americanas se han apoderado de las posiciones de la izquierda del rio Zapote, que se juzgaban inexpugnables.

Madrid 15.

Barcelona.—Anoche estalló una furiosa tormenta con lluvias y pedrisco que causó grandes destrozos é inundaciones.

Madrid 15.

En el Consejo de ministros presidida por la Reina, el Sr. Silvela ha pronunciado un discurso, dedicado exclusivamente á los asuntos de Hacienda; y leyendo una memoria sobre los presupuestos, ha expuesto la actitud de los republicanos respecto las actas de Barcelona.

Se ha firmado la dimision del Sr. Burgos, de Director general de Penales; y se ha designado al capitán Capriles para gestionar la libertad de los prisioneros de Filipinas.

Im. de M. Parpal

CURIOSIDADES

¿Cómo se conservan los bicicletas durante el invierno?

Segun el parecer de muchos ciclistas parisienses, el mejor sitio para depositar la bicicleta durante la mala estacion es el Monte pío. Hace pocos años algunos jóvenes de buen humor, que no disponian de sitio á propósito para guardar su biciclo, tuvieron la ocurrencia de llevarla al Monte pío para que en él pasara el invierno; abuso que desde entonces se ha puesto casi de moda.

A mediados de octubre empiezan los empeños y durante algunas semanas se entregan diariamente centenares de bicicletas. Los dueños no tienen mas que hacer que destornillar los pedales y atarlos en el cuadro de la máquina, que se evalúa luego por un empleado imparcial, desarrollándose á veces escenas muy cómicas, porque el propietario, para no tener que devolver la suma prestada y los intereses, pide un préstamo infimo de cinco ó diez francos, cuando la bicicleta vale tantos luises.

Pero los empleados del Monte pío no consienten en hacer malos negocios; conocen la causa del modesto pedido y obligan á sus clientes á que tomen, tanto si quieren como no, la cantidad en que está evaluado el objeto.

Para poder atender á los pedidos, cada año mas numerosos, la direccion del Monte pío ha hecho construir un grande edificio para departamento de bicicletas, obra maestra en su género, en el cual todo está calculado, hasta en los mas mínimos detalles, para poder conservar en buen estado las bicicletas depositadas.

Los depósitos son de cristal y de hierro, y dispuestos de tal manera, que basta un reducido personal para mantener el orden y una limpieza modelo. Con suma facilidad se encuentran y se sacan las bicicletas sin causar desorden.

Poco antes de Pacua florida se presentan en masa los dueños para liberar los recinantes de acero de su cautiverio.

Francia acaba de celebrar el centenario del natalicio de Balzac, uno de sus mas grandes escritores.

Con este motivo el «Temps» publica una serie de sus cartas intimas, de las cuales resulta que Balzac, durante toda su vida, no solamente tuvo que luchar por sus necesidades materiales, sino que á temporadas llegó á carecer materialmente de pan.

El 2 de noviembre de 1839 escribia: «He pasado por terribles tormentos; me es imposible describirlos. Dos veces he llegado á carecer de pan, de luz y de papel. Ahora me encuentro aquí en Jardies, solo y abandonado de todos...»

En una carta de febrero de 1840 se encuentra el siguiente pasaje:

«Con que V. no queria escribirme mas porque mis cartas eran muy raras? Si, eran raras porque no tenia dinero para el franqueo, y no queria decírsele á V. ¡Tanta y aun mas ha sido mi miseria! Es terrible y muy triste, pero es verdad que ha habido dias en que me consideraba feliz con poder comer un pedazo de pan, paseando por el boulevard!»

A pesar de tales miserias, el creador de la «Comédie humaine» no dudaba nunca de su propio mérito, como lo atestiguan sus altivas paabras: «Cua-

tro hombres han ejercido una influencia inmensa en nuestro siglo, Napoleón, Cuvier, O'Connell; el cuarto quisiera ser yo mismo.»

Existen todavía algunas de las casas que habitó Balzac desde que, como estudiante de Derecho, llegó á París. En una de las bohardillas de la casa número 9 de la «rue Lesdiguières» escribió sus primeras novelas, que fueron publicadas anónimas. Mas tarde, en el año 1838, instaló Balzac una imprenta en la calle Marais Saint Germain, hoy «rue Visconti». Hizo tan malos negocios que tuvo que abandonarla, y el mismo local sirvió de taller, mas adelante, al célebre pintor Delacroix.

Vivió luego una corta temporada en una casa de huéspedes, junto con Jules Sandeau y Georges Sand, empezando á escribir su «Comédie humaine» y su celeberrimo «Eugenie Grandin». Pero pronto abandonó esta vivienda para instalarse en Chaillot, entonces pueblito y ahora uno de los barrios mas aristocráticos de París, donde se levanta el palacio del príncipe Rolando Bonaparte, en el sitio que ocupó la modesta casita del escritor.

Sucesivamente habitó en Sévres y en Passy, donde habiéndose mejorado algún tanto su situacion pecuniaria, se hizo construir una casita en la «rue Fortmier», hoy «rue Balzac», donde propuso instalarse «para siempre» con su esposa, la condesa Hanska.

Pero poco tiempo vivió allí, puesto que murió tres años mas tarde, el 20 de Agosto de 1850. La casa, no obstante, se conserva y forma parte de los jardines de la baronesa de Rothschild, que compró el terreno.

Conocíamos las hortensias azules, pero no la rosa del propio color.

Esta flor, hasta hoy ignorada é inverosímil, cuyo solo nombre es casi una paradoja, la rosa azul, se ha encontrado ya.

Es una nueva conquista de la ciencia hortícola, pero, desgraciadamente para la historia, no se sabe aún de un modo exacto el nombre del inventor.

Dos jardineros se disputan la gloria de este descubrimiento.

Está demostrado que en Bulgaria se vieron hace pocos dias por primera vez rosas azules en un mercado.

Parecia natural que esta nueva variedad hubiese nacido allí, que es, por excelencia, el país de las rosas; pero, habiéndolo dicho así un periódico de Viena, ha recibido una carta de un jardinero de Essegg, M. Federico Bitz, el cual reivindica para él la paternidad de la rosa azul.

Afirma que en el año último produjo ya cierto número de esa clase de flores, que mostró á sus amigos, y que no las dió á la venta porque no obtuvo una cantidad bastante crecida de las mismas. Añade que las hojas de sus rosales son duras y de un verde muy oscuro; que la flor, del lado espuesto á los rayos del sol, adquiere un tinte francamente azul, y que su tallo, desde luego espinoso, pierde sus puntas al envejecer.

Resulta, pues, que M. Bitz ha inventado de un golpe la rosa azul y la rosa sin espinas. No deja de ser un precioso descubrimiento.

Falta saber, puesto que él no lo dice, si esta rosa distinguida y delicada tiene la gracia y el perfume de la rosa vulgar, que florece, sin tratamiento ni cultivo, y embalsama los mas humildes jardines.

Pasajeros llegados de Barcelona y Alcudia en el vapor-correo «Menorquín», fondeado esta mañana á las once:

DE BARCELONA

Don Manuel Conforto; Teresa Costas; Margarita Conforto; Josefa Capó; Luisa Zabala; Fernando Ortiz; Juan Font y esposa; Juan Flaquer; Miguel Garcia; Amado Clar; José Panadés; Jaime Ferrer; Ana Conforto; Estrella Terol; Fernando Veleta; Saturnino Vella; Jorge Orfila; Pablo Sabatés; Bartolomé Sturla; Juan Suñé y esposa; Francisco Preix; Francisco Femenias; Juan Torrent; Martín Timoner; María Ferrer; Cristóbal Mora; Martín Gónés; Pascual Juliá; Juan Vinent, y Ricardo Vivanco.—Total, 32.

DE ALCUDIA

D. Lorenzo Capó; José Capó; Cándido Calderon; Antonio Blanc; Rafael Mascaró y señora; Miguel Perelló, y Andrés Alomar.—Total, 8.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Vito, Modesto y Crescencia mártires.
Santo de mañana.—Stos. Quirico y Julita mártires y Luigarda virgen.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Nazaret en el Cármen.

Cotizacion oficial

Madrid 14 — 49	
por cien interior.....	62'40
Idem Exterior.....	68'20
Idem Amortizable.....	70'50
Billetes Hip. Cuba 86.....	68'35
Idem Id. del go.....	59'50
Acciones Banco España....	410'00
Comp. Arrend. Tabacos....	269'00
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
París á la vista.....	21'00 á 21'75
Londres á la vista.....	30'50 á 30'75
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Segun telegrama recibido de la Sociedad «Isla Marítima» de Palma queda suspendido el viaje que debía verificar para Argel el 28 del corriente el vapor «Islaño», que saldrá fijamente de Palma para Argel el lunes 3 de Julio próximo y de Argel saldrá para Palma el domingo 9 del mismo. Sirva de gobierno á los pasajeros de esta isla, que en virtud de dicha variación deben embarcarse el domingo dia 2 de Julio en el vapor «Menorquín» para Alcudia y Palma.

Mahon 15 Junio 1899.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, El Director-Naviero, Juan F. Taltavull.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

ALMONEDA

por ausentarse sus dueños, de siete á doce de la mañana. Tambien se vende una galera y guarniciones, Deyá 39.

Odol lo mejor para la dentadura.
El frasco Plus 3.50

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez,